

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**GUADARRAMA**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dependencia: Concejalía de Régimen Interior.
 - c) Número expediente: 068/2016-GSPA-1.
 - d) Resolución Pleno: 4 de julio de 2016, de inicio procedimiento.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: gestión del servicio público de Escuela Municipal de Música y Danza mediante gestión indirecta, concesión.
 - b) Plazo de ejecución: diez años prorrogables hasta quince años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) La tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Varios criterios de adjudicación: anexo VII del pliego técnico.
 - A. Dependientes de juicio de valor (máximo 40 puntos).
 - Propuesta de gestión organizativa: hasta 10 puntos.
 - Propuesta de gestión; hasta 10 puntos.
 - Propuesta de gestión educativa hasta 20 puntos.
 - B. Dependientes de aplicación de fórmulas y otros cálculos (máximo 60 puntos).
 - Precios públicos a abonar por usuarios (máximo 14 puntos).
 - Precio a abonar por la Administración o canon concesional (máximo 40 puntos).
 - Prestaciones técnicas concretas como mejoras (máximo 6 puntos).
4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
 - El importe máximo de licitación de 137.503,36 euros anuales (canon anual) exentos de IVA (anexo V.1 del pliego técnico).
 - El valor estimado del contrato: 3.532.788,11 euros.
5. Garantía provisional: 7.065,58 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - La documentación e información se facilitará en el “perfil del contratante”: en www.ayuntamientodeguadarrama.es, y en los Departamentos de Contratación y Concejalía de Cultura.
 - Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - a) Dirección: plaza Mayor, número 5.
 - b) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - c) Teléfono: 918 540 051.
 - d) Fax: 918 541 053.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las proposiciones y en el mismo horario.
7. Requisitos específicos del contratista: ver requisitos de solvencia económica financiera y técnica recogidos en el pliego de cláusulas administrativas (cláusula 6.ª.3).
8. Presentación de las proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: se establece la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.



- c) Lugar de presentación:
- 1) Entidad: se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General. Oficina de Atención al Ciudadano).
 - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 5.
 - 3) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid), en mano, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes y de nueve a trece horas, los sábados, o por correo certificado, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día (dentro del horario establecido) al Órgano de Contratación por burofax o telegrama, la remisión de la proposición.
9. Apertura de las proposiciones:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 5.
 - c) Localidad: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - d) Previa convocatoria a los interesados.
10. Otras informaciones:
- Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
11. Gastos a cargo del contratista: los gastos del anuncio que genere la licitación, los preparatorios y de formalización del contrato, así como los tributos de todo tipo que deriven del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.
Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 5 de julio de 2016.—La alcaldesa, Carmen María Pérez del Molino.

(01/25.126/16)

